

# # BILBAO AURRERA

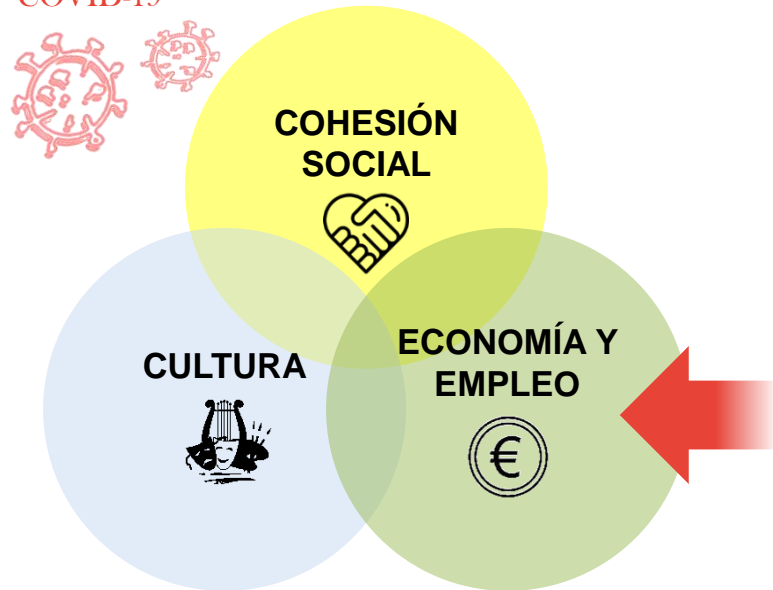
**GIZARTE-KOHESIORAKO, EKONOMIA ETA ENPLEGUA SUSPERTZEKO  
ETA BILBOKO KULTURAREN ALDEKO NEURRIEN PLANA**

**PLAN DE MEDIDAS PARA LA COHESIÓN SOCIAL, LA REACTIVACIÓN  
ECONÓMICA Y DEL EMPLEO Y LA CULTURA DE BILBAO**



## PLAN # BILBAO AURRERA

COVID-19



## ENFOQUE GENERAL

- ❑ Medidas de emergencia de carácter excepcional y temporal a aplicar en 2020
- ❑ En coordinación y complementariedad con otras Administraciones
- ❑ En lo económico, centrado en los sectores donde se prevé mayor impacto: pequeño comercio local, hostelería y restauración + turismo + industrias culturales y creativas

## PRINCIPIOS TRANSVERSALES

1. Flexibilidad y capacidad de adaptación
2. Principio de impacto
3. Equilibrio entre inversión y gasto
4. Digitalización (interna y externa)
5. Colaboración y participación (pública-pública y pública-privada)

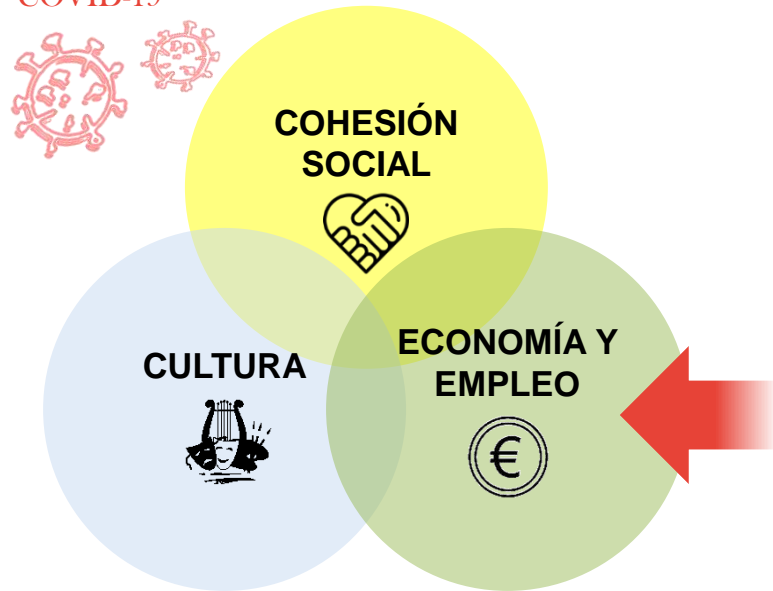
Necesidad de ir trabajando en otras líneas y planteamientos estratégicos a medio y largo plazo

Mantenimiento del porcentaje de ayudas para la cooperación al desarrollo en 2020



## PLAN # BILBAO AURRERA

COVID-19



COHESIÓN SOCIAL

2.220.000 €



CULTURA

1.328.000 €



ECONOMÍA Y  
EMPLEO

11.452.000 €

**TOTAL INVERSIÓN MUNICIPAL 15 M€**





## MEDIDAS PARA LA REACTIVACIÓN SOCIAL

### AUSENCIA DE INGRESOS

- Refuerzo de las Ayudas de Emergencia Social (AES)
- Creación de un programa extraordinario de Ayudas Especiales Municipales No Periódicas (625.000 €)
- Reducción de la brecha digital (100.000 €)

### PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

- Ampliación de la dotación económica del programa municipal de acompañamiento a personas mayores “Urrats bat gehiago” (150.000 €)
- Fondo de Vivienda Comunitaria (560.000 €)

### PERSONAS EN EXCLUSIÓN

- Fondo especial para alojar a personas sin hogar (375.000 €)

### FAMILIA E INFANCIA

- Reforzar programas de detección y atención de situaciones de desprotección y conflicto intrafamiliar (360.000 €)

### VIOLENCIA DE GÉNERO

- Garantizar recursos económicos para las mujeres víctimas de violencia de género y personas dependientes (50.000 €)

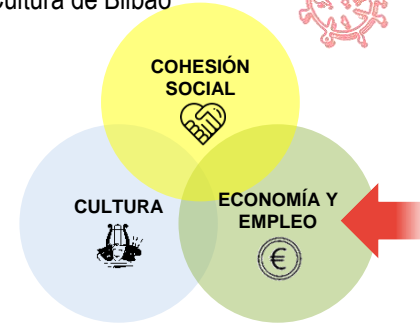
**+ 2,2 M€**





## MEDIDAS PARA LA REACTIVACIÓN CULTURAL

- Bono Cultura (500.000 €)
- Promoción de actividades en el espacio público vinculadas a las Industrias Culturales y Creativas que generen vida y dinamismo en los barrios (300.000 €)
- Promoción del comercio cultural local mediante actividades de interior de pequeño formato (100.000 €)
- Proyecto “Artistas contra el coronavirus” (100.000 €)
- Apoyo al sector de la producción audiovisual a través de la creación de un fondo audiovisual promocional de la Villa (100.000 €)
- Bolsa especial de proyectos culturales (200.000 €)
- Apoyo extraordinario al Centro de Innovación en Producción Escénica Harrobia (28.000 €)
- Mantenimiento de las subvenciones del Área de Cultura a las asociaciones culturales de la Villa
- Reprogramación de las actividades suspendidas que afectan a agentes culturales locales
- Compromiso de los equipamientos culturales municipales con los agentes culturales locales y la producción cultural vasca



**+ 1,3 M€**





## MEDIDAS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

### REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y DEL EMPLEO

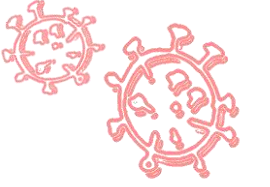
- Servicios específicos para comercios, micropymes, personas autónomas y emprendedoras (580.000 €)
- Ayudas directas a comercios, micropymes y autónomos en los sectores más afectados para inversiones necesarias por protocolos de salud (500.000 €)
- Estímulos al consumo directo con bonos específicos para comercio, hostelería y turismo (2.650.000 €)
- Acciones extraordinarias de promoción turística (450.000 €)
- Acciones extraordinarias de dinamización comercial en barrios (350.000 €)
- EMPLEO: Planes Empleo general, Planes de Empleo Joven y Planes Singulares de Empleo (2.250.000 €)
- Exenciones y bonificaciones de las cuotas de alquiler en locales de Viviendas Municipales (340.000 €)
- Programa especial de ayudas a pequeñas obras de rehabilitación de vivienda (500.000 €)
- Exenciones y reducciones en el canon para actividades económicas por concesión municipal (50.000 €)
- Exenciones y reducciones en el canon para actividades en mercados municipales (100.000 €)
- Facilitar el acceso a la contratación a empresas locales (682.000 €)
- Incremento del límite para el pago inmediato de facturas y certificaciones a pymes y autónomos por el Ayuntamiento y entidades dependientes (de 1.203 € a 3.000 €)

### INCENTIVOS FISCALES A LAS EMPRESAS

- Reducciones y bonificaciones extraordinarias en impuestos y tasas (3 M€)

+ 11,4 M€





**# BILBAO AURRERA**

**Eskerrik asko !**

